

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61123

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38434

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) - Nº 3458/2020.

Con fecha 07/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3458/2020 (3267/1988) (P-907)

Peticionario: Juan Francisco Sánchez Estecha (***8208**)

Localidad y provincia: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de superficie de riego para cultivos leñosos de 4,2 ha inscritas a 5,67 ha, reduciendo volumen hasta 5.670 m³ e incluir una nueva captación.

Volumen máximo anual: 5.670 m³

Superficie de riego solicitada: 5,67 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Tomelloso	Ciudad Real	72	43	499.474	4.340.302
2	Tomelloso	Ciudad Real	72	43	499.497	4.340.157

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 72, parcelas 10, 43, 63 y 64 del término de Tomelloso (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2025-38434 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61122

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048253-1